

## Augusto Llamas Mendoza



Fue uno de los últimos patriarcas de la oncología colombiana que llegaron al Instituto Nacional de Cancerología con una pesada hoja de vida auestas para darle lustre a la historia de la institución. Antes ejerció la radioterapia en las tres Américas y en dos regiones colombianas (Andina y Caribe), cuando el entonces director del Instituto, el doctor Julio Enrique Ospina, lo incorporó a la planta de personal.

Siendo *Master of Sciences* en cirugía oncológica de la Universidad de Illinois, se convirtió en el primer residente de radioterapia del Argon Cancer Research Hospital, de la Universidad de Chicago (1967-1969). Terminó sus estudios con un *postdoctoral fellowship* en el Puerto Rico Nuclear Center, de San Juan (Puerto Rico). Regresó al país en 1972 para dirigir el Departamento de Radioterapia del Hospital Universitario San Vicente de Paúl, de Medellín.

Como profesor titular de la Universidad de Antioquia, creó el único programa de residencia en radioterapia que ha habido en Colombia por fuera del Instituto Nacional de Cancerología. Fue cofundador de la Liga Antioqueña de Lucha Contra el Cáncer (Medicáncer), presidente del Colegio Médico de Antioquia y miembro de número de la Academia de Medicina de Antioquia.

Llegó a Bogotá en 1983 tras breves escalas laborales en su Cartagena natal y en Barranquilla. Desarrolló su gestión en el Instituto Nacional de Cancerología bajo la dirección del doctor Juan Manuel Zea (q. e. p. d.). Fue jefe del Departamento de Radioterapia, de la Sección de Docencia, de la División Académica y de la División de Investigaciones.

En el marco del Plan Nacional de Cáncer fue médico coordinador del Programa de Control de Cáncer, desde donde apoyó la descentralización del conocimiento oncológico en el país: llevó el estandarte académico del Instituto Nacional de Cancerología a las regiones del país, organizando simposios de asistencia multitudinaria y de grata recordación; identificó candidatos a los programas académicos de la institución en todas las regiones del país y los apoyó; editó en 1992 el *Manual de normas y procedimientos en el tratamiento del cáncer*, tras liderar el proceso de recopilación.

Conjuntamente con el doctor Rafael Gutiérrez, entonces jefe de la División Académica, terminó un proceso iniciado por el anterior jefe de Educación Médica, el doctor Ismael Hernández, al obtener el aval universitario de los programas académicos del Instituto Nacional de Cancerología: primero, el de Radioterapia, con la Pontificia Universidad Javeriana, seguido por el de Oncología Clínica, con la Escuela Colombiana de Medicina. Los demás programas siguieron en un lapso breve, incluida la Maestría en Física Médica, avalada por la Universidad Nacional.

Representó al Ministro de Salud en las juntas directivas de la Cruz Roja Colombiana y del Instituto de Asuntos Nucleares y fue asesor científico de la Liga de Lucha Contra el Cáncer. Fue miembro fundador de la Asociación de Ex Alumnos del Instituto Nacional de Cancerología, presidente de la

Sociedad Colombiana de Radioterapia y Presidente-Fundador del Grupo Latinoamericano de Curieterapia y Radioterapia (Glac-Ro).

Entre 1994 y 1998 fue jefe de la Sección de Radioterapia del Organismo Internacional de Energía Atómica, sección de las Naciones Unidas con sede en Viena, y hasta la fecha es el único latinoamericano que ha ocupado ese cargo. Estudió el estado de la radioterapia en el mundo y aprobó proyectos de cooperación técnica para los países en desarrollo, incluida Colombia.

Médico culto, historiador aficionado, hombre universal de extenso recorrido, altivo y valiente, de paso firme, penetrante mirada y palabra fácil, dedicó su vida al avance de la oncología en Colombia y en otros países. Hoy lo reconoce el Instituto Nacional de Cancerología como al más querido entre todos sus ex alumnos.

**Augusto Enrique Llamas Olier, MD**

*Grupo de Medicina Nuclear*

*Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá, Colombia*